



EXP-UNC: 23671/2008

Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 443/08 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 443/08, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática III de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2.- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3.- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 635



RESOLUCION N° 443/2008

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 8/86 (T.O.), particularmente en su Art. 2° respecto a la elaboración de un plan de trabajo y las normas complementarias de la Ordenanza N° 341/90 de esta Facultad respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Regulares;

Y CONSIDERANDO:

La propuesta efectuada a tales efectos por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Que la misma especifica Área, Orientación y Asignación Principal a concursar, cargo y dedicación;

Que, asimismo, acompaña la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán en el respectivo concurso;

Que se consignan también los nombres de los Observadores Titulares y Suplentes en representación de los Estudiantes y los Graduados, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341/90;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la misma cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso para la designación de un cargo de Profesor Adjunto, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°.- Elevar para su aprobación al H. Consejo Superior, la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso.

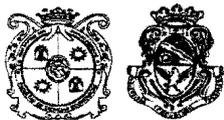
Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.

MC

Cf. MARCELO A. SANCHEZ
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Mster. ANA KARL DE VEGA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



15° Ord.
Ref. Expte. N° 11-08-55652

Facultad de Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Anexo: Llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y MATEMÁTICA

I. Area: Matemática

1. Orientación: Álgebra y Análisis Matemático

1.1. Asignación Principal: MATEMÁTICA III

Cargos: Uno de Profesor Adjunto -Cód. 111-

Dedicación: Simple (1 cargo)

Ocupado interinamente por: vacante

Tribunal:

Titulares: Dr. José Luis Arrufat	(UNCórdoba)
Lic. Carlos Pérez Mackeprang	(UNCórdoba)
Cr. Ernesto Ferreyra	(UN de Río IV)
Suplentes: Dr. Fernando Ferrero	(UNCórdoba)
Dra. Margarita Díaz	(UNCórdoba)
Esp. Ana Aída Sforzini	(UN de Río IV)

Observadores Egresados:

Titular: RUDI, Jorge Rodrigo	DNI N° 29.813.186
Suplente: CASTRO, Nicolás Oscar	DNI N° 30.499.108

Observadores Alumnos:

Titular: Sr. REYNA, Lucas Emiliano	Leg. N° 32925170
Suplente: Sr. ZURITA, Natalia Lorena	Leg. N° 31587977